FORMATO INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES	INFORME: No. 03

CONTRATO No: 059	TIPO DE CONTRATO	PRESTACION DE SERVICIOS

Nombre Contratista	VIVIANA MARÍA QUICENO RIOS

Documento de Identidad	29.158.765 **DE:** ANSERMANUEVO VALLE

Valor del Contrato	$9.999.999,96=

Fecha de Inicio	04 DE ABRIL DE 2024	**Fecha final**	03 DE OCTUBRE DE 2024

TIPO DE APORTE	PLANILLA No	MES COTIZADO	VALOR
SALUD	9467868897	MAYO	162.500
PENSIÓN			208.000
ARL			6.800

2. DATOS FINANCIEROS:					
Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal – CDP.					
No CDP:	0000138	Valor:	$10.000.000=	Fecha:	31 de enero de 2024
Certificado(s) de Registro Presupuestal – RP:					
RP No:	0000591	Valor:	$9.999.999,96=	Fecha:	04 de abril de 2024
Rubro(s) presupuestal(es) afectado(s):			2.3.2.02.02.00841030611		
Valor contratado:			$9.999.999,96=		
Valor Primer Pago			$1.666.666= Comprobante Egreso: 0000936 del 2 de mayo de 2024		
Valor Segundo Pago			$1.666.666= Comprobante Egreso: 0001307 del 5 de junio de 2024		
Valor a pagar:			$1.666.666=		
Saldo cancelado a la fecha:			$3.333.332=		
Saldo por ejecutar:			$5.000.001.96=		
OBJETO CONTRACTUAL:prestación de servicios para la implementación y apoyo a los programas Colombia Mayor, Familias en Acción y/o programas que lo sustituya, modifique o complemente.					

MES REPORTADO:
Del 30 de Mayo hasta el 27 de Junio de 2024

BENEFICIARIOS FAMILIAS EN ACCION (RENTA CIUDADANA)	BENEFICIARIOS ADULTO MAYOR
1477	**2199**
NOVEDADES ADULTO MAYOR	
INGRESO BENEFICIARIOS CICLO 6	7
INSCRIPCION ADULTOS MAYORES	22
RETIROS VOLUNTARIOS	2
TURNOS DE PRIORIZACION	1777
FALLECIMIENTOS	5
LEVANTAMIENTO SUSPENSION POR NO COBRO	4
NOVEDADES FAMILIAS EN ACCION	
ACTUALIZACION DE CONTACTO	25
ACTUALIZACION DE DOMICILIOS	30
ACTUALIZACION DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	30
ENTRADA DE BENEFICIARIOS HIJOS MADRES	0

TITULARES	
INSCRIPCIONES FAMILIAS EN ACCION (RENTA CIUDADANA)	**10**

ACTIVIDADES DEL CONTRATO

ACTIVIDAD 1: SERVIR DE ENLACE MUNICIPAL ANTE EL PROGRAMA ADULTO MAYOR, MODALIDAD DIRECTA: Realicé la atención a los adultos mayores, en cuanto a todas las necesidades que requieren informando todo lo relacionado con los pagos del ciclo 6 – 2024 que se realizarán a partir del 21 de Junio hasta el 05 de julio de 2024.	**ACTIVIDAD 2: RECIBIR CONVOCATORIA DE POSTULACION AL SUBSIDIO EMITIDA POR EL PROGRAMA, DECEPCIONAR LA DOCUMENTACIÓNDE LAS PERSONAS QUE SE PRESENTEN E INGRESAR A CADA UNO DE LOS POSTULANTES EN LAPRIORIZACIÓN QUE APARECE EN LA PLATAFORMA CON LA DOCUMENTACIÓN REQUERIDA, ENVIAR EN FISICO LA DOCUMENTACIÓN A LA FIRMA DIGIRITORAPARA SU PROCESO Y ARCHIVAR EVIDENCIAS DEL PROCESO.** Actualmente el programa de Colombia Mayor está a cargo de PROSPERIDAD SOCIAL; el cual se encarga de todos los programas sociales y no hay que traer documentación en físico, sino que directamente el aspirante debe venir con su Cédula Original y se revisa en la plataforma si puede inscribirse para quedar en lista de espera.
Actividad 3: BRINDAR LA ASESORIA DE LAS PERSONAS QUE REQUIERAN EL SERVICIO: Se le brinda toda la información requerida a las personas que vienen a las Secretaria de Desarrollo Social para la inscripción al programa del Adulto Mayor; se les informa que deben tener régimen subsidiado, contar con la actualización del Sisbén hasta la categoría C1 y contar las mujeres con 54 en adelante; y los hombres con 59 años en adelante.	**ACTIVIDAD 4: REGISTRAR EN LA PLATAFORMA ESTABLECIDA PARA EL PROGRAMA SOCIAL MES A MES LAS NOVEDADES RECIBIDAS CON SUS REPECTIVOS SOPORTES.** Se hace las novedades de Adulto Mayor continuamente en la plataforma de Colombia Mayor: novedades de suspensión por no cobro 4, novedades de retiro voluntario 2, retiro por fallecimiento 5, Para el ciclo-6-2024 y 22 Inscripciones en la plataforma (Sistema de

	Información Colombia Mayor); en el mes de mayo de 2024 se realizaron 33 novedades por estas causales).
ACTIVIDAD 5: REALIZAR DIFUSION EN LOS MEDIOS OFICIALES DE LA ALCALDIA SOBRE LOS PAGOS, PUNTOS AUTORIZADOS Y SOCIALIZAR EL CRONOGRAMA CON LA ENTIDAD PAGADORA: Se le informa a los beneficiarios del programa del adulto mayor cuando empiezan los pagos y hasta cuando van los pagos por medio de la página de la alcaldía y también con un aviso fijado en la oficina de Desarrollo social, el pago del subsidio del adulto mayor ciclo-6 -2024 a partir del 21 de Junio hasta el 05 de Julio de 2024.	**ACTIVIDAD 6: APOYAR LA ATENCION AL PROGRAM FAMILIAS EN ACCION EN LOS HORARIOS ESTABLECIDOS Y/O EL PROGRAMA QUE LO SUSTITUYA, MODIFIQUE O COMPLEMENTE:** Se da Atención al Programa Familias en Acción (Renta Ciudadana); en todos los requerimientos que exige el programa; actualizando los datos básicos y de contacto de cada uno de los beneficiarios potenciales para inscribirse.
ACTIVIDAD 7: APOYAR EL REGISTRO DE NOVEDADES EN LA PLATAFORMA ESTABLECIDA POR LINEAMIENTOS NACIONALES: Apoyo la atención al programa de familias en acción (Renta Ciudadana) confirmando a las familias potenciales para que realicen el proceso de inscripción. (1477 potenciales para pertenecer al programa) _____ **ACTIVIDAD 9: PRESENTAR LOS DOCUMENTOS NECESARIOS PARA A LEGALIZACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO DEL CONTRATO:** Se Presenta el informe requerido cada mes, para mejorar en cuanto a los programas Colombia Mayor y Familias en Acción (Renta Ciudadana). _____ **ACTIVIDAD 11. INFORMAR POR ESCRITO LA OCURRENCIA DE SITUACIONES CONSTITUTIVAS DE FUERZA MAYOR O CASA FORTUITO AL SUPERVISOR, RECOMENDANDO LA ACCIONES QUE SE DEBEN TOMAR PARA CONJURAR EL PROBLEMA QUE PUEDA AFECTAR LA ADECUADA EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Este mes no hubo ninguna ocurrencia de fuerza mayor.	**ACTIVIDAD 8: CUMPLIR CON LA ATENCIÓN DE ACUERDO CON LOS LINEAMIENTOS QUE SE FIJEN A TRAVÉS DE SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO ENTRE PROSPERIDAD SOCIAL Y EL MUNICIPIO DE CAICEDONIA:** Las familias deben tener sisben con categoría A y que deben figurar en la ficha de sisben madres cabeza de hogar; HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA EXTREMA DE JEFATURA MONOPARENTAL CON NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS; las personas favorecidas tienen plazo para hacer el proceso de firma de Acta de compromiso hasta principios de Julio de 2024 por Lineamientos de Prosperidad Social. _____ **ACTIVIDAD 10: ACATAR LA RECOMENDADCIONES, CORRECCIONES Y ACLARACIONES QUE DE LA REVISIÓN TÉCNICA Y JURÍDICA RESULTAREN Y LE SEAN AFECTUADAS POR EL MUNICIPIO:** Para este periodo no hubo recomendaciones. _____ **ACTIVIDAD 12: CUMPLIR CON LAS OBLIGACIONES DEL SISTEMA INTEGRAL DE SEGURIDAD SOCIAL**

	DURANTE LA EJECUCIÒN DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES LEGALES SOBRE LA MATERIA: Se pagó la seguridad social correspondiente al mes de mayo de 2024 No. Planilla 9467868897.

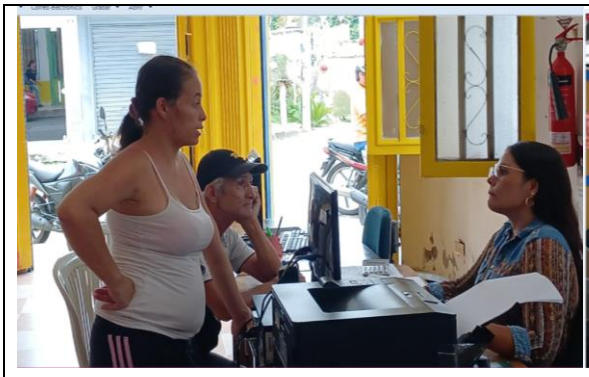
REGISTRO FOTOGRÁFICO

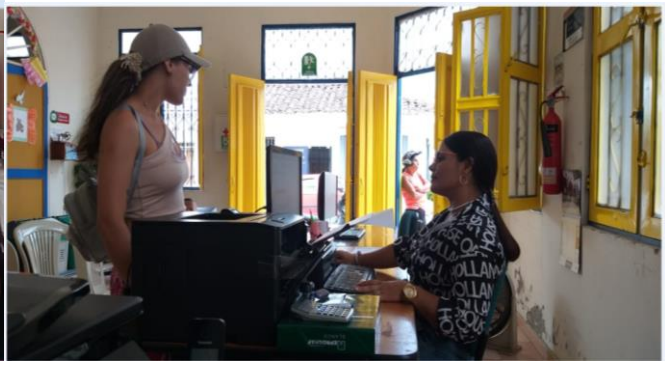






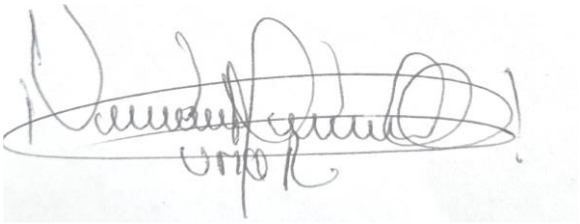












FIRMA CONTRATISTA